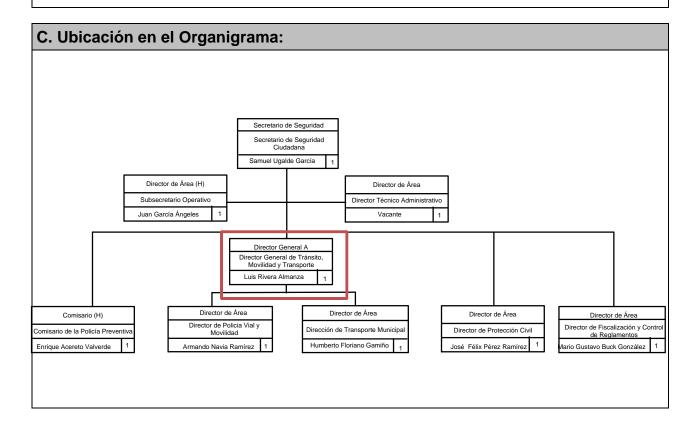


I. DESCRIPCION DEL PUESTO				
A. Datos generales				
Denominación del puesto:	Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte			
Nivel:	Director General			
Dependencia:	Secretaría de Seguridad Ciudadana			
Dirección:	Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte			
Puesto del Jefe Inmediato:	Secretario de Seguridad Ciudadana			
Horario de trabajo:	8:30 a 16:00 hrs.			
Número de personas a cargo:	2 Directores de área			

B. Objetivo General del Puesto:

Aplicar las disposiciones contenidas en los reglamentos municipales y demás disposiciones aplicables en materia de tránsito, movilidad y transporte, así como vigilar su cumplimiento.





D. Procesos a su Cargo						
	Proceso Salida Rol					

E. Esfuerzo					
Físico.			Mental.		
Mínimo	Medio	Alto.	Mínimo	Medio	Alto.
	X				X

. Pri	Principales funciones del puesto				
	Qué	Indicadores			
1	Aplicar las disposiciones contenidas en los reglamentos municipales y demás disposiciones aplicables en materia de tránsito, movilidad y transporte, así como vigilar su cumplimiento	Reporte			
2	Coordinarse con otras dependencias y autoridades de los tres órdenes de gobierno, cuando haya eventos y acciones que afecten la movilidad vehicular y peatonal en el Municipio.	Políticas, programas y acciones			
3	Coordinarse con las autoridades estatales y federales en materia de movilidad, en el ámbito de sus respectivas competencias, en la gestión total de la movilidad en el Municipio	Reporte			
4	Proponer a la Secretaría de Seguridad Ciudadana mecanismos de enlace e intercambio de información institucional con las autoridades de los tres órdenes de gobierno	Reporte			
5	Elaborar el programa de movilidad municipal, en congruencia con el programa estatal de movilidad	Reporte			
6	Supervisar la programación, regulación, organización y control de la circulación en las vialidades urbanas, suburbanas y rurales a cargo del municipio, así como dictar las medidas necesarias orientadas a la mejora continua de la movilidad en el Municipio	Reporte			
7	Dirigir y coordinar las acciones operativas y estratégicas, así como los programas referentes a movilidad, tránsito y transporte en el Municipio que son responsabilidad de esta Dirección General.	Reporte			
8	Concentrar la información y estadísticas referentes a accidentes de tránsito en el Municipio, considerando causas, lesiones, mortandad y otros factores que se consideren de importancia, para identificar vías y áreas conflictivas y establecer las medidas de solución, debiendo compartir esta información con las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno relacionados con la materia	Reporte			
9	Informar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre los zonas críticas que representen problemas u oportunidades para mejorar la movilidad en el municipio	Reporte			



		Ayuntamiento 2018 - 2021
10	Ordenar y validar los estudios técnicos y de ingeniería para el mejoramiento de la movilidad	Reporte
11	Supervisar que se proporcione información al público sobre los trámites y servicios que ofrece esta Dirección General	Reporte
12	Apoyar y participar, por conducto del personal operativo de las Direcciones a su cargo, en situaciones de contingencias en el Municipio	Reporte
13	Ordenar y supervisar se proporcione auxilio a las personas en caso de siniestro, accidentes o hechos de tránsito, en concurrencia con las demás autoridades competentes	Reporte
14	Autorizar los lugares para depósito de vehículos detenidos por concepto de hechos de tránsito, descompostura o abandono	Reporte
15	Autorizar la devolución de vehículos que se encuentren a su disposición por concepto de hechos de tránsito, descompostura o abandono.	Reporte
16	Llevar el registro de detenciones que realicen los policías viales, y dar aviso inmediatamente de ello al Centro Nacional de Información	Reporte
17	Llevar y actualizar los registros, archivos, controles y estadísticas de los hechos en los que intervenga personal a su cargo	Reporte
18	Aprobar los proyectos de campañas y programas de promoción de cultura vial, peatonal y de cortesía urbana, dirigida a los habitantes del Municipio	Reporte
19	Verificar el registro de las concesiones y permisos del servicio público de transporte en los términos de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios y demás normatividad aplicable	Reporte
20	Proponer al Ayuntamiento el reordenamiento y la restructuración de las rutas del sistema mediante el cual se preste el servicio público de transporte, competencia del Municipio, a fin de procurar la prestación del mismo de manera oportuna, segura y eficiente	Reporte
21	Proponer al Ayuntamiento la autorización y revocación de los permisos y concesiones de su competencia, en términos de las disposiciones legales y reglamentarias en la materia	Reporte
22	Proponer al Ayuntamiento la revisión de las tarifas del servicio público de transporte y del sistema de cobro de las mismas	Reporte
23	Auxiliar al Ministerio Público en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables	Reporte

II. PERFIL DE PUESTO

A. Escolaridad.	
Ultimo grado de estudios requerido:	Licenciatura
Área de conocimiento:	Derecho, Administración, Seguridad Pública, carrera militar o afín.
Requiere Título:	Sí
Rango de edad preferente:	30 años en adelante
Género:	Indistinto



B. Ex	xperier	ıcia I	labor	al.
-------	---------	--------	-------	-----

Experiencia Laboral. Área de tránsito, movilidad y transporte, estatal o federal.

C. Otros conocimientos requeridos para el puesto

- 1. Leyes y Reglamentos federales, estatales y municipales aplicables.
- 2. Conocimiento medio o alto en Programas de prevención del delito, Derecho, Manejo de conflictos, Armamento, Movilidad y Protección Civil
- 3. Elaboración y gestión de proyectos.
- 4. Administración de recursos económicos y humanos.
- 5. Logística y mejora de procesos.

D. Idiomas: Mencionar el grado de dominio que requiere el puesto.							
Idioma: Lee: Escribe:							

E. Equipo que se requiere manejar.

Teléfono celular, automóvil

F. Equipo de cómputo.

Computadora, impresora, escáner, copiadora

G. Software Requerido							
Básico Intermedio Avanzado							
Excel	X						
Word		X					
Power Point		X					

H. Capacidades Generales / Institucionales.					
	Capacidad Profesional Generales	Grado de Dominio			
		No requerida	Baja	Media	Alta
1	Visión Institucional.				X
2	Liderazgo.				Х
3	Orientación al Servicio.				Х
4	Trabajo en equipo.				Х
5	Comunicación efectiva.				Х
6	Toma de decisiones.				Х
7	Planeación y Organización.				Х
8	Orden y Claridad.				Х